

MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a las **Circulares Municipales**; referente a la emergencia **COVID-19** no se hizo ninguna en el mes de enero del año dos mil veintitres.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintitres.



Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal